



4 de julio de 2019

(19-4490)

Página: 1/1

Consejo del Comercio de Mercancías

Original: inglés

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA EXENCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE TRATO
ARANCELARIO PREFERENCIAL A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS**

COMUNICACIÓN DE CHILE, CHINA, LA INDIA Y TAILANDIA

Addendum

En una comunicación de fecha 4 de julio de 2019, la delegación de Turquía solicitó que se incluyera a Turquía en la lista de copatrocinadores de este documento. En consecuencia, el título rezará como sigue:

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA EXENCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE TRATO
ARANCELARIO PREFERENCIAL A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS**

COMUNICACIÓN DE CHILE, CHINA, LA INDIA, TAILANDIA Y TURQUÍA
